



**DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA
JUNTA DE ANDALUCÍA,
JUANMA MORENO, EN LA APERTURA
DEL CURSO UNIVERSITARIO EN
CÓRDOBA (3 de octubre de 2019)**

(Sólo sirve el discurso pronunciado)





Buenas tardes a todos.

¿Qué debe ser hoy en día nuestra universidad pública andaluza? La pregunta es pertinente en un tiempo en el que, como sabemos y vemos a nuestro alrededor, todo está cambiando a una velocidad vertiginosa.

Algunos analistas ya no vaticinan, sino que advierten que *“el 85% de los empleos de 2030 no se han inventado todavía”*.

Leemos en prensa, cada vez con más periodicidad, noticias como la que aparecía hace unos días bajo el titular *“Sin técnicos para encarar el futuro”*, *“sólo el 23% de los estudiantes elige en España una ingeniería, cinco puntos menos que en Europa. Las universidades buscan cómo atraer el talento”*.





Por eso quiero lanzar esa reflexión y preguntar ¿qué universidad tenemos y qué universidad deberíamos tener para responder a las demandas de ese mercado de trabajo revolucionario que viene?

Hoy, en un acto como éste, en el solemne inicio del curso académico 2019-2020 en nuestras universidades, procede pararnos a reflexionar en voz alta porque, a partir de ya, más de 245.000 estudiantes poblarán las aulas universitarias andaluzas y lo harán con la esperanza de formarse lo mejor posible para poder abrirse camino en un mundo sumamente competitivo que, además, demanda una serie de perfiles muy concretos, algunos de ellos en estos momentos en fase de definición.

Arrancamos un nuevo curso siguiendo el modelo que hemos ido ahormando año tras año, con algún que otro retoque y que este año cuenta con 438 títulos de grado, 533 másteres y 171 programas de doctorado.



Necesitamos superar el presente, el día a día, para generar una reflexión y un debate profundo, de calado y desde el que plantear esa transformación radical que precisa nuestro modelo universitario para dar respuesta al tiempo en que vivimos.

Lo urgente, como en tantas ocasiones, no debe aplazar lo importante.

El Gobierno andaluz que me honro en presidir no rehuirá en modo alguno de su máxima responsabilidad como garante del buen funcionamiento del sistema universitario andaluz.

Sabemos lo que significa, en términos de progreso, de conocimiento y de generación de oportunidades, el hecho de contar con una educación superior que dé respuesta a los nuevos perfiles profesionales.

No podemos perder ese tren porque sería tanto como condenar a una serie de generaciones de andaluces a seguir estudiando materias que, muy



probablemente, luego no les sirvan para encontrar un trabajo.

Distinto es que cada cual sea libre de estudiar, faltaría más, lo que quiera pero conociendo las consecuencias de su elección.

Nuestras universidades cumplen una función de primer orden como motores propulsores de conocimiento y progreso y junto a sus centros de investigación y a nuestros parques tecnológicos, conforman el núcleo más importante del saber que somos capaces de generar en Andalucía.

Las universidades son fuente de conocimiento, de innovación, de emprendimiento y de desarrollo y vertebran toda Andalucía desde el conocimiento, ayudan a fijar la población al territorio abriendo oportunidades y mejoran, con innovación e investigación, nuestro modelo productivo, aportándole valor añadido y excelencia, la misma que, a la postre, se traduce en exportaciones.



Es tal el impacto en nuestra tierra de esta sobresaliente 'Factoría del Saber' que tenemos, entre todos, que poner de nuestra parte para que ese valioso caudal de talento nutra a nuestras empresas eficazmente, de forma que germine en proyectos capaces de competir en un mundo global y competitivo, sin caer en la irrelevancia.

Al igual que la Formación Profesional está readaptándose para seguir siendo útil socialmente, las universidades deben demostrar su resiliencia y su ductilidad a la hora de saber renovarse.

Y, desde luego, por interés y voluntad del nuevo Gobierno andaluz no va a quedar.

Hemos venido con un mandato claro que es cambiar lo que sabemos que no funciona para que Andalucía pueda aprovechar todo su potencial en todos los campos.



No vamos a renunciar a nuestra responsabilidad a la hora de que Andalucía cuente con una educación superior de excelencia.

Una educación competitiva y lo suficientemente ágil como para dar respuesta a las necesidades actuales y venideras.

Sabemos que el futuro pasa por las ingenierías, la digitalización, la inteligencia artificial, el Big Data, el sector aeroespacial o la biomedicina, y tenemos que incidir en ello y, si más adelante se demandan perfiles transversales o mixtos, habrá que tener la flexibilidad de poder formar a nuestros jóvenes de otra manera.

Por supuesto, que nadie extraiga de mis palabras menosprecio alguno hacia las Humanidades porque son y serán un pilar esencial de nuestra educación superior, probablemente el asidero menos permeable a estos cambios.

De las Humanidades depende nada más y nada menos que nuestra visión del mundo.



El currículum de los graduados del futuro requiere de altas dosis de apertura de miras para enfrentarse a los retos de una sociedad global que no puede alcanzarse sin los conocimientos y las competencias que otorgan la filosofía, la literatura, la historia y el arte.

De ahí, una vez más, la tendencia a que las empresas demanden perfiles transversales, cultivados en ciencias y en letras.

En definitiva, como en tantos otros frentes de la vida, tenemos ante nosotros un desafío formativo de calado que nos exige empezar a darle respuestas.

Lo que está en juego es nuestra capacidad como región para liderar ese proceso transformador a la velocidad que nos demanda nuestro tiempo y la opción de dar a las nuevas generaciones las herramientas más actualizadas para que, cuando se enfrenten al mercado laboral, estén en las mejores condiciones de ganarse una oportunidad.



Cuanto más tardemos en hacerlo, más retrasaremos lo inevitable, con la consiguiente penalización por llegar tarde.

Por eso, hoy, aquí, invito a los Rectores de nuestras universidades públicas a abordar ese proceso de transformación del modelo universitario sin prisa, pero sin pausa y desde la máxima lealtad de mi Gobierno, con plena colaboración y coordinación porque no me cabe la menor duda de que todos, absolutamente todos, buscamos lo mismo y es que nuestra universidad sea útil para Andalucía y, sobre todo, para quien se juega unos cuantos años y muchísimas expectativas vitales en este tipo de formación.

Iniciaremos este proceso complejo pero inaplazable en este nuevo curso político, planteando la reforma de la Ley Andaluza de Universidades, la arquitectura normativa sobre la que se asienta el día a día de la vida universitaria.



La Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad comenzará a trabajar en el borrador de reforma para lo que deberán concretarse los aspectos que han de someterse a revisión y es aquí donde necesitamos el máximo compromiso de nuestros Rectores y de sus equipos para que, con sus luces largas y su conocimiento del terreno, nos alumbren un camino en el que nos jugamos el ser o no ser en un ámbito absolutamente estratégico como es nuestra educación superior que es el escalón nuclear del que se nutren nuestras empresas para generar riqueza, empleo y progreso, presente y futuro.

Nos gustaría que este proceso se acometiera también a escala nacional porque, en efecto, no sólo Andalucía, también España necesita un Pacto de Estado por la Educación del que se pueda derivar un nuevo modelo universitario a escala nacional pero, como todos sabemos, seguimos sin Gobierno y encima, llamados a las urnas nuevamente.



Un tiempo precioso el que estamos perdiendo para poder abordar una serie de retos de esta enjundia que, insisto, no admiten demora porque cuanto más tardemos en dar una respuesta, antes las darán otros que se harán más imprescindibles y no podemos descolgarnos del futuro ni fiarlo todo a seguir exprimiendo los sectores tradicionales, por sólidos y provechosos que sean.

Hoy en día, cualquier economía que se precie ha de ser dinámica, transversal, expansiva, a la vez que permanentemente innovadora, inconformista y diversificada porque de lo contrario, no podremos aspirar a liderar esos nuevos campos que ya están trastocando sobremanera nuestras rutinas formativas y laborales.

Mientras tomamos cartas en el asunto para abordar lo importante, es obvio que no podemos dejar de responder a lo urgente y es cierto que el sistema universitario andaluz aún no se ha recuperado de los efectos de la durísima crisis económica atravesada,



una coyuntura sostenida durante una serie de años que ha dejado muy tocado uno de los principios esenciales del sistema que es su suficiencia financiera.

Han sido años de asfixia, de ajustes, de posponer inversiones y contrataciones y eso, evidentemente, ha ido en detrimento de la calidad del sistema.

Los Rectores, tan divergentes en determinados asuntos o enfoques, coinciden en lo mismo, en que faltan recursos.

En los primeros Presupuestos de mi Gobierno, atípicos porque tendrán muy corta ejecución, hemos empezado a dar algunas respuestas que dejan entrever nuestra apuesta decidida por la educación superior como es un incremento troncal del 2,4% y la autorización, por primera vez, del uso de 40 millones de euros de remanentes para atender, de forma extraordinaria, el incremento de costes de personal por la mejora de las condiciones laborales pactadas con los sindicatos. Y vendrán más mejoras. No les





quepa duda porque como saben, estamos trabajando contrarreloj en las cuentas para 2020, las primeras que podremos desarrollar a año completo.

Mientras éstas se cierran puedo avanzarles algunos detalles y es que les anuncio que se van a resolver los complementos autonómicos del personal docente investigador, de manera que todo este personal va a recibir la notificación de su resolución en la segunda quincena de octubre.

De esta forma, pondremos solución a una situación que se retrotrae al 2008, año desde el que no se abonaban estos complementos.

Para que se hagan una idea, se han recibido 10.557 solicitudes, que los técnicos han debido resolver en un tiempo récord pese a la complejidad técnica del proceso pero hay más, y es que al igual que con los complementos, estamos destinando el máximo esfuerzo a resolver las convocatorias en curso, que estaban paralizadas por el Gobierno anterior.



Somos conscientes del gran impacto que estas convocatorias tienen en la actividad de los grupos de investigación andaluces de nuestras universidades por lo que les anuncio que estamos a punto de resolver las ayudas a la adquisición de infraestructuras y equipamientos de I+D que datan de octubre de 2017, de las que la Consejería está preparando la propuesta de resolución definitiva y que supondrá una inversión de 20 millones de euros, así como las ayudas a la realización de actuaciones de transferencia, también datadas en octubre de 2017, y con una inversión estimada de otros 7 millones de euros.

Todo esto tiene mucho que ver con el nuevo impulso que le estamos dando a la I+D, factor clave para la competitividad.

En este sentido, se están acelerando los trámites para poner en marcha un programa para la contratación de unos 257 jóvenes doctores con trayectoria internacional.



Una iniciativa con la que propiciar el retorno de ese talento que se formó con dinero de todos los andaluces y que hoy disfrutan otras regiones o países.

Esta convocatoria cuenta con 32 millones de euros que serán repartidos entre lo que queda de año y 2020.

En paralelo, la nueva convocatoria de incentivos para la realización de proyectos de I+D+i destinadas a Universidades y entidades públicas de investigación ha visto incrementada su dotación, pasando de 35 a 45 millones de euros.

Un aumento de casi el 30%, muy significativo, puesto que supone una de las principales convocatorias para la vertebración del sistema de I+D andaluz.

Igualmente, acaba de lanzarse un programa de actuaciones de transferencia dotado con 6 millones de euros que son para impulsar nuestros Campus de Excelencia Internacional en las llamadas áreas de



especialización inteligente y que para el Gobierno andaluz constituyen ámbitos de investigación prioritarios.

Que a nadie le quepa la menor duda de que el Gobierno andaluz es el primer interesado en contar con un sistema universitario andaluz fuerte, robusto, eficiente y eficaz y con la suficiencia financiera exigible para que nuestras universidades públicas puedan nutrirse de personal y acometer las reformas necesarias para ser útiles y competitivas.

Nuestras universidades han de saber que el Gobierno andaluz es su principal valedor, su principal y más importante fuente de financiación pero también han de ser conscientes de que los recursos públicos son finitos.

Dicho esto, quiero que sepan nuestros Rectores que mi Gobierno va a protagonizar un esfuerzo sostenido muy relevante para tratar de paliar la situación de urgencia que vienen padeciendo desde años atrás.



El primer asunto al que me referiré es la deuda.

Según la Dirección General de Tesorería y Deuda Pública, en la actualidad existen en el sistema de gestión contable de la Junta de Andalucía documentos de pago pendientes correspondientes a la anualidad de 2015.

Estos pagos suman un importe actualizado de 175,65 millones de euros para el conjunto de las universidades públicas.

Pues bien, como se les ha transmitido por carta, esta cantidad se irá liberando de forma progresiva en función de las necesidades de tesorería que presenten las universidades, y en función, lógicamente, de la disponibilidad de liquidez de la Administración.

En este sentido, este año se liberará, al menos, una cantidad equivalente a la necesidad de financiación autorizada por importe global de 40 millones de euros.



Con respecto a otro asunto urgente que tiene que ver con la certidumbre financiera de nuestras Universidades públicas, les diré que próximamente estará listo el borrador de un nuevo modelo de financiación que como no puede ser de otra manera, primero llegará a manos de los Rectores porque de lo que se trata no es de imponer nada, sino de encontrar una fórmula con la que, si no todos, la mayoría pueda sentirse más cómoda, sabiendo a qué atenerse en su día a día financieramente hablando.

Esto, que dicho así parece obvio, sé que costará pero que nadie olvide que con el nuevo modelo, lo que pretende el Gobierno andaluz es dar mayor certidumbre y mejorar la suficiencia financiera de nuestras universidades, crear un marco más estable y proporcionado de financiación.

Y en esta tarea tenemos que tener todos, mi Gobierno el primero, altura y amplitud de miras, diálogo, generosidad y afán de consenso.



En cualquier caso, tenemos claro que los aspectos clave de ese nuevo modelo se centrarán en el incremento y la eficiencia de los recursos disponibles que se valorarán las necesidades de cada Universidad y el rendimiento, siempre sobre la base de la objetividad, la transparencia y la corresponsabilidad y primando la excelencia de los resultados.

Todo esto quiere decir que ese nuevo modelo de financiación premiará la apuesta por la investigación de nuestras universidades, con el fin de lograr imprimir mayor calidad y nivel a la producción científica que protagonizan los grupos de investigación andaluces.

En paralelo, es mi deber complementar este mensaje con otro que me consta que ya se explora pero que debemos acentuar y que es la captación de patrocinios o incentivos del ámbito privado.

Mi Gobierno cree en la necesidad de la colaboración público-privada para poder abordar empresas y retos



de mayores dimensiones. Una colaboración convenientemente fiscalizada, eficiente y a la altura de la reputación de nuestros centros porque los recursos públicos son los que son y no siempre dan para acometer todos los proyectos que querríamos, por necesarios e importantes que sean.

Concluyo ya.

Y lo hago agradeciendo a los docentes, investigadores y a todo el personal su entrega y dedicación.

A los estudiantes, les recuerdo que el Gobierno andaluz va a seguir siendo sensible a sus necesidades, desde las formativas a las económicas.

Permítanme recordar que el curso pasado hubo algo más de 114.000 alumnos beneficiados por la bonificación de matrícula, una medida en la que creemos porque fomenta el talento y el esfuerzo.

Todo esto, además de mantener la congelación de los precios públicos, convierte al andaluz en uno de los



sistemas universitarios más asequibles de toda España hasta el punto de que la diferencia entre estudiar en Cataluña, la comunidad autónoma más cara, y hacerlo en Andalucía es del 216%.

Con todo lo expuesto, más nuestros planes a medio y largo plazo, creo que queda bastante bien retratada la foto de nuestro sistema universitario.

Un sistema llamado a protagonizar una profunda transformación para seguir forjando ese ecosistema imprescindible desde el que generar conocimiento traducible en progreso, bienestar y oportunidades.

Agradezco al Rector de la Universidad de Córdoba, José Carlos Gómez Villamandos, su grata acogida, así como el cuidado dispuesto en la organización de este solemne acto.

En nombre de su Majestad el Rey, declaro inaugurado el curso académico 2019-2020 de las universidades andaluzas.

Muchas gracias.

